

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 36 ORDINARIA.

- - - En Ciudad Juárez, Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las once horas, del día primero del mes de diciembre del año dos mil once, reunidos en el Salón Francisco I. Madero de la Unidad Administrativa Municipal "Benito Juárez", previo los honores a nuestra Bandera mediante la entonación del Himno Nacional, se celebró Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de éste Municipio y Estado, la que se desarrolló conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura, aprobación o modificación en su caso, del acta de la sesión No. 35 Ordinaria del Honorable Ayuntamiento.
- III. Autorización para la enajenación a título oneroso de un lote de terreno para uso habitacional, dentro del programa de regularización de Asentamientos Humanos.
- IV. Validación de los asuntos dictaminados por la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios.
- V. Autorización para la enajenación a título gratuito de quince equinos.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura de la Sesión.

ASUNTO NUMERO UNO.- Conforme a la toma de lista de asistencia se encontraron presentes: el Presidente Municipal Ingeniero HÉCTOR AGUSTÍN MURGUÍA LARDIZÁBAL, el ciudadano Síndico Licenciado JOSÉ LUIS CANALES DE LA VEGA y los Ciudadanos Regidores LUIS MANUEL AGUIRRE AGUILERA, EDNA XÓCHITL CONTRERAS HERRERA, EMMA IDALIA DÍAZ GUTIÉRREZ, LAURA ENRIQUETA DOMÍNGUEZ ESQUIVEL, LAURENCIO GALLEGOS JIMÉNEZ, MA. EUGENIA GARCÍA HERNÁNDEZ, HÉCTOR HERNANDEZ GARCÍA, RAMON LERMA CORRAL, SERGIO ALEJANDRO MADERO VILLANUEVA, ALMA YOLANDA MORALES CORRAL, DANIEL NAVEJAS, SANTIAGO NIETO SANDOVAL, PAOLA BERENICE RUIZ RÍOS, MARÍA JOSEFINA SÁNCHEZ MORENO, ELIA IRMA TARÍN VILLALOBOS, VÍCTOR MARIO VALENCIA CARRASCO y LUIS ABELARDO VALENZUELA HOLGUÍN, así como el Ciudadano Licenciado HÉCTOR ARCELÚS PÉREZ, Secretario del Ayuntamiento. Se hace constar que se encuentra ausente la Regidora MARTHA CRISTINA JIMÉNEZ MÁRQUEZ.

- - - Estando presentes la mayoría de los miembros del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Chihuahua y habiéndose certificado por el Secretario del Ayuntamiento, que todos ellos fueron debidamente notificados de la correspondiente convocatoria, el Presidente Municipal, declaró la existencia de quórum, la legalidad de la instalación del Ayuntamiento y por lo tanto, la validez de los acuerdos que en la sesión se tomen.

ASUNTO NÚMERO DOS.- Toda vez que el acta de la sesión No. 35 Ordinaria del Honorable Ayuntamiento fue entregada con anterioridad a los Ciudadanos Síndico y Regidores, en los términos de ley, se solicitó la dispensa de su lectura, la que conforme a los artículos 24 y 101 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua y Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez respectivamente, fue otorgada en forma unánime. En seguida se sometió a consideración la aprobación del acta de la sesión No. 35 Ordinaria del Honorable Ayuntamiento, la cual fue aprobada por unanimidad de votos.

Se hace constar que siendo las once horas con quince minutos se incorpora a la sesión la Regidora Martha Cristina Jiménez Márquez.

ASUNTO NUMERO TRES.- En desahogo de este punto de la orden del día, relativo a la autorización para la enajenación a título oneroso de un lote de terreno para uso habitacional, dentro del programa de regularización de Asentamientos Humanos. Se somete a votación dicho acuerdo el cual fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO.- PRIMERO: Se autoriza por este Honorable Ayuntamiento la enajenación a título oneroso de un lote de propiedad del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, identificado como Manzana A, Lote 07, ubicado en la Colonia Juanita Luna de Arrieta de esta ciudad, a favor de la C. Manuela Moreno Pérez.

SEGUNDO.- De la misma manera, se condonan los derechos que causan la titulación y elaboración de plano topográfico del referido lote de propiedad municipal.

TERCERO.- Notifíquese para los efectos legales conducentes.

ASUNTO NÚMERO CUATRO.- En desahogo de este punto de la orden del día, relativo a la validación de los asuntos dictaminados por la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Conjuntos Urbanos. Se somete a votación dicho acuerdo el cual fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO: ÚNICO.- Se autoriza la solicitud de Constitución de Régimen en Condominio y Modificación de Fraccionamiento, mismo que se detalla a continuación:

CONSTITUCIÓN DE RÉGIMEN EN CONDOMINIO

1. CONDOMINIOS A DENOMINARSE HACIENDA FIERRO
Y HACIENDA CHÁVEZ EN LAS MANZANAS 47 Y 48
DENTRO DEL FRACCIONAMIENTO SIERRA VISTA IV ETAPA IV-B CR/023/2011
HACIENDA FIERRO 4126, MZA. 47, LOTE 2
HACIENDA FIERRO 4122, MZA. 47, LOTE 3
HACIENDA FIERRO 4118, MZA. 47, LOTE 4
HACIENDA FIERRO 4114, MZA. 47, LOTE 5
HACIENDA FIERRO 4110, MZA. 47, LOTE 6
HACIENDA FIERRO 4106, MZA. 47, LOTE 7
HACIENDA FIERRO 4102, MZA. 47, LOTE 8
HACIENDA FIERRO 4098, MZA. 47, LOTE 9
HACIENDA FIERRO 4094, MZA. 47, LOTE 10
HACIENDA FIERRO 4090, MZA. 47, LOTE 11
HACIENDA FIERRO 4086, MZA. 47, LOTE 12
HACIENDA DE CHÁVEZ 4085, MZA.47, LOTE 13
HACIENDA DE CHÁVEZ 4089, MZA.47, LOTE 14
HACIENDA DE CHÁVEZ 4093, MZA.47, LOTE 15
HACIENDA DE CHÁVEZ 4097, MZA.47, LOTE 16
HACIENDA DE CHÁVEZ 4101, MZA.47, LOTE 17
HACIENDA DE CHÁVEZ 4105, MZA.47, LOTE 18
HACIENDA DE CHÁVEZ 4109, MZA.47, LOTE 19
HACIENDA DE CHÁVEZ 4113, MZA.47, LOTE 20
HACIENDA DE CHÁVEZ 4117, MZA.47, LOTE 21
HACIENDA DE CHÁVEZ 4121, MZA.47, LOTE 22
HACIENDA DE CHÁVEZ 4125, MZA.47, LOTE 23
HACIENDA DE CHÁVEZ 4129, MZA.47, LOTE 24
HACIENDA DE CHÁVEZ 4130, MZA.48, LOTE 2
HACIENDA DE CHÁVEZ 4126, MZA.48, LOTE 3
HACIENDA DE CHÁVEZ 4122, MZA.48, LOTE 4
HACIENDA DE CHÁVEZ 4118, MZA.48, LOTE 5
HACIENDA DE CHÁVEZ 4114, MZA.48, LOTE 6
HACIENDA DE CHÁVEZ 4110, MZA.48, LOTE 7
HACIENDA DE CHÁVEZ 4106, MZA.48, LOTE 8
HACIENDA DE CHÁVEZ 4102, MZA.48, LOTE 9

MODIFICACIÓN DE FRACCIONAMIENTO

1. FRACC. SIERRA VISTA IV ETAPA IV-A CR/024/2011

ASUNTO NÚMERO CINCO.- En desahogo de este punto de la orden del día, relativo a la autorización para la enajenación a título gratuito de quince equinos. Se somete a votación dicho acuerdo el cual fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO: PRIMERO.- Se autoriza por este Honorable Ayuntamiento la enajenación a título gratuito de bienes semovientes de propiedad municipal, consistentes en quince equinos, los cuales se describen y distribuyen a favor de:

1.- A Sara Pérez Monsalvo encargada de la agrupación “Porque Todos Somos Iguales, Porque Todos Somos Diferentes, A.C.”, se dictamina autorizar la enajenación a título gratuito de bienes semovientes de propiedad municipal, consistentes en **dos equinos**, los cuales se describen a continuación:

Código	Nombre	Edad	Raza	Peso	Sexo	Color
0033414	Tornado	4 años		445 Kg	macho	colorado
0033419	Avellano	6 años		445 Kg.	macho	colorado

2.- A la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, representada por el Rector Mtro. Javier Sánchez Carlos, se dictamina autorizar la enajenación a título gratuito de bienes semovientes de propiedad municipal, consistentes en **dos equinos**, los cuales se describen a continuación:

Código	Nombre	Edad	Raza	Peso	Sexo	Color
0033420	Joky	4 años		445 Kg.	macho	alazán
0039643	Sabanero	4 años	criollo	575 Kg.	macho	chancaco

3.- A “Pentatlón Deportivo Militarizado Universitario”, representado por Miguel Ángel Castillo Pantoja y/o Martín Cristóbal Rojas Guevara, se dictamina autorizar la enajenación a título gratuito de bienes semovientes de propiedad municipal, consistentes en **dos equinos**, los cuales se describen a continuación:

Código	Nombre	Edad	Raza	Peso	Sexo	Color
0039649	Teczal	4 años	criollo	445 Kg.	macho	Colorado
0039653	Niquer	5 años	criollo	445 Kg.	macho	Chancaco quemado

4.- A Gabino Solís, encargado de la agrupación “Equipo Renuevo Social Comunitario, A.C.”, se dictamina autorizar la enajenación a título gratuito de bienes semovientes de propiedad municipal, consistentes en **dos equinos**, los cuales se describen a continuación:

Código	Nombre	Edad	Raza	Peso	Sexo	Color
0056916	Colorín	4 años	colorado	445 Kg.	macho	
0078547	Charrito	8 años	criollo	512.86	macho	alazán

5.- A José Luis Mayran Hernández, encargado de la agrupación “Liga Municipal de Rodeo”, se dictamina autorizar la enajenación a título gratuito de bienes semovientes de propiedad municipal, consistentes en **dos equinos**, los cuales se describen a continuación:

Código	Nombre	Edad	Raza	Peso	Sexo	Color
0078549	Amigo	5 años	criollo	512.86	macho	colorado
0078550	Mago	4 años	criollo	512.86	macho	alazán

6.- “Asociación de Padres de Niños con Cáncer y Leucemia, A.C.”, representada por Sanjuana Solís Granados, se dictamina autorizar la enajenación a título gratuito de un bien semoviente de propiedad municipal, consistentes en **un equino**, el cual se describe a continuación:

Código	Nombre	Edad	Raza	Peso	Sexo	Color
0039650	Espadín	4 años	criollo	512.86	macho	colorado

7.- Escuela Primaria Federal Othon Martínez Lara, representada por el director de la institución Profr. Oguer Martínez Lara, se dictamina autorizar la enajenación a título gratuito de un bien semoviente de propiedad municipal, consistentes en **un equino**, el cual se describe a continuación:

Código	Nombre	Edad	Raza	Peso	Sexo	Color
0033413	Sultán	4 años		512.86	macho	retinto

8.- “Abriendo Caminos de Amor, A.C.”, representado por Patricia Espinoza Gámez, se dictamina autorizar la enajenación a título gratuito de un bien semoviente de propiedad municipal, consistentes en **un equino**, el cual se describe a continuación:

Código	Nombre	Edad	Raza	Peso	Sexo	Color
0056918	Onix	4 años		512.86	macho	

9.- “Grupo Juárez 2006 Centro de Rehabilitación, A.C.”, representado por Ricardo Muñoz Orozco, se dictamina autorizar la enajenación a título gratuito de bienes semovientes de propiedad municipal, consistentes en **dos equinos**, los cuales se describen a continuación:

Código	Nombre	Edad	Raza	Peso	Sexo	Color
0056919	Roky	4 años		512.86	macho	
0056920	Alazán	3 años	alazán	512.86	macho	

SEGUNDO.- Notifíquese el presente acuerdo para los efectos legales conducentes.

ASUNTO NÚMERO SEIS.- ASUNTOS GENERALES.- No fue presentado ningún asunto.

ASUNTO NÚMERO SIETE.- No habiendo otro asunto que tratar en la orden del día y siendo las once horas con treinta minutos del mismo día, el Presidente Municipal dio por clausurada la sesión, levantándose la presente acta para constancia.

Documentos que se agregan al apéndice de la presente acta:

a).- Proyecto de acuerdo para la enajenación a título oneroso de un lote de terreno para uso habitacional, dentro del programa de regularización de Asentamientos Humanos; **b).**- Proyecto de acuerdo para la validación de los asuntos dictaminados por la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Conjuntos Urbanos; **c).**- Proyecto de acuerdo para la enajenación a título gratuito de quince equinos; **d).**- Cintas magnetofónicas y de video que contiene la grabación.

**PRESIDENTE DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ
ESTADO DE CHIHUAHUA**

INGENIERO HÉCTOR AGUSTÍN MURGUÍA LARDIZÁBAL

**SINDICO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA**

LIC. JOSÉ LUIS CANALES DE LA VEGA

**REGIDORES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA**

C. LUIS MANUEL AGUIRRE AGUILERA

C. EDNA XÓCHITL CONTRERAS HERRERA

C. EMMA IDALIA DÍAZ GUTIÉRREZ

C. LAURA ENRIQUETA DOMÍNGUEZ ESQUIVEL

C. LAURENCIO GALLEGOS JIMÉNEZ

C. MA. EUGENIA GARCÍA HERNANDEZ

C. HÉCTOR HERNANDEZ GARCÍA

C. MARTHA CRISTINA JIMÉNEZ MÁRQUEZ

C. RAMON LERMA CORRAL

C. SERGIO ALEJANDRO MADERO VILLANUEVA

C. ALMA YOLANDA MORALES CORRAL

C. DANIEL NAVEJAS

C. SANTIAGO NIETO SANDOVAL

C. PAOLA BERENICE RUIZ RÍOS

C. MARÍA JOSEFINA SÁNCHEZ MORENO

C. ELIA IRMA TARÍN VILLALOBOS

C. VÍCTOR MARIO VALENCIA CARRASCO

C. LUIS ABELARDO VALENZUELA HOLGUÍN

----- DOY FE -----

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA**

LICENCIADO HÉCTOR ARCELÚS PÉREZ